



II Ciclo de Conferencias

Conversatorios en torno a la discapacidad, la inclusión y los derechos desde las prácticas profesionales interdisciplinarias.

Conversatorios en torno a la discapacidad, la inclusión y los derechos desde las prácticas profesionales interdisciplinarias.

FECHA

**Viernes
09/06/23.**

CARGA HORARIA

2 horas (cada conversatorio) – **Total
14 horas**

MODALIDAD

ONLINE

Este ciclo de conversatorios busca ofrecer un espacio de intercambio acerca de las conceptualizaciones y los debates actuales que implican a las personas con discapacidad así como las prácticas profesionales, promoviendo la inclusión y la accesibilidad en diversas dimensiones y ámbitos de actuación.



Comprende siete encuentros mensuales que se desarrollarán con una modalidad a distancia, mediada por tecnología y a través de Internet con una charla sincrónicas a través de la plataforma Zoom, un viernes por mes desde junio a noviembre 2023 en el horario de 18 a 20 hs. (Hora Argentina).

Las actividades promoverán el intercambio y aprovechamiento de los conocimientos y experiencias de los participantes y facilitarán la aplicación de nuevos aprendizajes a la práctica profesional.

Unos días antes del desarrollo de cada conversatorio se le enviará un mail, a la casilla desde donde se registraron, con todos los datos del comienzo de la misma y el link de acceso para el aula virtual, la inscripción es válida para las 7 charlas, las cuales no son obligatorias, pueden participar en todas, o solo en la / s que le / s sea / n de su interés, pero la inscripción es única.

Fechas:

9/06 * 30/06 * 14/07 * 25/08 * 22/09 * 20/10 * 17/11

DIRECTORA

Prof. Dra. Cecilia Figari

CONTENIDOS

PRIMER CONVERSATORIO

9 de junio -¿**Por qué usamos el término personas con discapacidad? Alcances y perspectivas sobre el uso de los nombres entre modelos y personas.**

Prof. Dra. Cecilia Figari y Prof. Dr. Ramiro Fernández Unsain.

Modera: Prof. Lic. María Rosa Saverino



A lo largo de la historia, un sinnúmero de nombres se ha utilizado para designar a las personas con discapacidad, muchos de ellos basados en los distintos modelos de discapacidad. En las tres últimas décadas aparecen nuevas denominaciones amparadas en diversos marcos normativos nacionales e internacionales, producidos y asociados al ámbito legislativo, de salud, de educación y usos y costumbres; observando cómo las representaciones que se han construido socialmente para comprender y abordar la discapacidad a través de la historia, pueden llegar a mantener su vigencia en el presente, orientando prácticas y discursos.

Te invitamos a conversar acerca de los alcances de la definición de la discapacidad que subyace a las prácticas y discursos, y que continuamente son elaborados por los sujetos sociales en sus interacciones. Conocer los alcances de las distintas denominaciones, y con especial énfasis, acerca de la denominación adoptada por la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad, es una tarea que compromete a cada profesional implicado en esta temática.

SEGUNDO CONVERSATORIO

30 de junio – **Los alcances de la temporalidad en el certificado de discapacidad**
¿Cuándo, cómo y por qué?

Dra. Cecilia Figari, Esp. Liliana Plandolit, Dra. Paula Carrete y Mg. Melina Navarro

Modera: Prof. Lic. Federico Ugarte del Campo

En la República Argentina se adopta la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud-CIF- (Ministerio de Salud, Resolución 675/09), como herramienta vigente a nivel internacional aplicable a la evaluación y certificación de la discapacidad

Compartiremos miradas, experiencias, inquietudes y reflexiones con profesionales de distintas disciplinas (médica, psicóloga, trabajadoras sociales y antropólogo), que acompañaran este debate desde su participación como equipo interdisciplinario en la orientación y tramitación del certificado de discapacidad y desde las investigaciones acerca del Certificado Único de discapacidad de la República Argentina- CUD.

Asimismo, se plantean las controversias a partir del uso de las clasificaciones y el etiquetamiento de la persona asociada a la categoría diagnóstica. Por otro lado, también se propone reflexionar acerca de cómo las propias personas con discapacidad y las familias se ven interpeladas en la toma de decisión de la tramitación y/o renovación de

esta certificación como herramienta habilitadora y puerta de acceso a derechos para su vida cotidiana y en especial, acerca de la reciente normativa argentina acerca de un CUD sin fecha de vencimiento.

TERCER CONVERSATORIO

14 de julio - Transformaciones de las prácticas profesionales hacia un abordaje comunitario en los dispositivos de atención institucional ¿Desde dónde y cómo pueden ser implementadas en el contexto actual en el campo de la discapacidad?

Mg. Melina Navarro, Lic. Daniel Almonacid

Modera: Prof. Dra. Cecilia Figari

La CDPD expresa claramente acerca “del derecho de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás, y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad” (Art.19). Progresivamente, los marcos normativos en la materia y diversos programas de atención a nivel internacional y nacional incorporan esta perspectiva, promoviendo el abordaje comunitario basado en enfoque de derechos.

Dada que la trayectoria de vida de las PcD se encuentra vinculado a una amplia oferta de dispositivos de atención institucional de acuerdo a la condición de discapacidad, instituidos en marcos normativos, el abordaje inclusivo en comunidad es el que interpela al profesional en su orientación ya que promueve movimientos creativos habilitadores instituyentes, a través de la identificación y facilitación de los apoyos necesarios según singular situación de discapacidad promoviendo proyectos de vida a partir de la planificación y estrategias centradas en la personas y sus comunidades.

En tal sentido te propondremos un debate riguroso acerca de los alcances de desarrollo inclusivo en comunidad e interrogarnos acerca de los caminos necesarios para la transformación de las prácticas profesionales y de los equipos interdisciplinarios que incorporan esta perspectiva de acción territorial, desde un trabajo colaborativo y en red que comprende a las PcD, sus familias y sus comunidades.



CUARTO CONVERSATORIO

25 de agosto - **¿Qué se entiende por ambiente facilitador y cuál es su importancia en los procesos de constitución subjetiva? Itinerarios terapéuticos y redes de salud en las infancias y las niñeces**

Dra. Mónica Rodríguez, Dra. Celeste Puga y Prof. Dra. Mora Castro

Moderadora: Prof. Dra. Cecilia Figari

Te invitamos a participar, en este espacio de diálogo e intercambio, a discutir acerca de la función facilitadora del ambiente en el desarrollo de la constitución psíquica.

Nos interrogaremos de qué modo se puede pensar un ambiente que pueda ofrecer los apoyos necesarios y suficientes de acuerdo con un singular proceso de crecimiento y desarrollo de un niño o niña con discapacidad. Se presentará el jugar como experiencia subjetivante, los impasses y quiebres en la construcción del cuerpo como propio, y del otro en la constitución de la subjetividad.

También introduciremos las nuevas formulaciones para pensar la estimulación temprana, los itinerarios terapéuticos en las infancias y niñeces con diversos diagnósticos y la importancia de las redes en salud como apoyo para el crecimiento y el desarrollo desde un abordaje interdisciplinario.

QUINTO CONVERSATORIO

22 de septiembre - **Accesibilidad académica, responsabilidad compartida. La atención a la diversidad en la comunidad educativa universitaria**

Prof. Esp. Sandra Katz, Mg. Fabiana Reboiras, Prof. Lic. María Rosa Saverino y Mg. Leila Abdala.

Moderadora: Esp. Lic. Norma Rúa

La accesibilidad en la universidad forma parte de las ocupaciones de quienes trabajamos por la inclusión de las PcD en los distintos niveles del sistema educativo.

En 2020, el Consejo Interuniversitario Nacional, en acuerdo plenario, ratificó una resolución que pone el foco en este aspecto con miras a que las Universidades Públicas

amplíen, profundicen y operativicen sus políticas y prácticas inclusivas. De igual modo, se propone ampliar e invitar a las Universidades Privadas para que hagan lo propio, bajo el marco del Art. 24 de Educación de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad.

Compartiremos miradas, inquietudes y reflexiones de distintas experiencias e investigaciones desde esta perspectiva en el ámbito universitario. También a conversar sobre los alcances de estos marcos normativos y a reflexionar sobre la atención a la diversidad en la comunidad educativa universitaria, en tanta responsabilidad social compartida.

SEXTO CONVERSATORIO

20 de octubre – **Ciclos de vida: Adultez y discapacidad ¿Con qué apoyos contamos para la vida en comunidad?**

Prof. Dr. Gastón Perman, Dra. Tami Guenzelovich, Esp. Melina Navarro, Esp. Natalia Javalier, Dra. Paula Carrete y Prof. Dr. Ramiro Fernández Unsain.

Modera: Prof. Dra. Cecilia Figari

Los proyectos de vida independiente suponen contemplar las distintas dimensiones que comprende la vida adulta de las personas con discapacidad. Nos interesa conversar sobre la interseccionalidad entre las identidades de discapacidad y de género, las diferentes configuraciones que ha tenido la familia y su papel en la construcción de los roles de género. Conversaremos sobre cómo esta mirada aplica al momento de pensar los recursos de apoyo para el desarrollo de proyecto de vida con autonomía, en el género de quienes suelen conformar la red de cuidados, sean estos brindados por los cuidadores formales e informales. De este modo, también se conversará acerca de los recursos de apoyo y facilitadores para la vida independiente en las distintas dimensiones de la vida cotidiana, entre ellos, la vivienda con apoyo.

También se plantearán las controversias generadas entre la conceptualización de envejecimiento activo y la situación de las personas mayores con discapacidad y dependencia, así como del desafío que implica la transformación de los servicios sociosanitarios en servicios inclusivos y accesibles para toda la población de personas mayores que así lo requiera. Asimismo, conversaremos acerca de la toma de decisiones acerca de

la red de cuidados más adecuada de acuerdo a la situación de una persona mayor con discapacidad, considerando la autodeterminación como un recurso potenciador del funcionamiento y calidad de vida para todas las personas, más allá de su condición de salud y edad.

SÉPTIMO CONVERSATORIO

17 de noviembre – **¿De qué modo efectivizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las PcD?**

Esp. Lic. Liliana Plandolit, Prof. Lic. Maria Rosa Saverino, Prof. Lic. Marta Mendia y Dra. Laura Massaro

Modera: Dra. Rosa Pace

Si bien los cambios en la conceptualización de la discapacidad y los marcos normativos han fortalecido las políticas públicas a nivel internacional y nacional promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad (PcD), hasta el momento las prácticas profesionales no han sido transformadas lo suficiente de acuerdo con las líneas de acción propuestas, que ha generado nuevos interrogantes para la consecución de estos derechos (salud, educación, trabajo y seguridad social, entre otros).

Con especial énfasis en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (CDPD) y desde un enfoque de derechos como marco conceptual que busca contribuir en el desarrollo inclusivo de la comunidad y orientar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los derechos de las personas; te invitamos a profundizar en las respuestas a algunos de estos interrogantes y pensar algunas situaciones reales y posibles, así como a reflexionar cuál es el rol del profesional ante la consecución de los derechos de las PcD desde su ámbito de actuación.



DESTINATARIOS

Médicos, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, profesionales de la comunicación, científicos políticos, arquitectos, ingenieros, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, enfermeros, nutricionistas. Para todo aquel profesional con implicancia en la temática de la discapacidad que quiera desarrollar sus perspectivas y ampliar su conocimiento.

También se destina a estudiantes avanzados de las citadas carreras y personas interesadas en las temáticas propuestas.

ARANCELES

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Inscripción ON - LINE

Importante: la vacante queda reservada solo contra inscripción realizada (realizarla sólo UNA ÚNICA VEZ), por favor realizarla desde una computadora con navegador Chrome y no desde un celular, completando el formulario de Google Forms y chequeando que su mail esté escrito correctamente.

CONTACTO

cursosyjornadas.iuhi@hospitalitaliano.org.ar

instituto.hospitalitaliano.org.ar

    /iuhiba



Instituto Universitario
Hospital Italiano de Buenos Aires

 **HOSPITAL ITALIANO**
de Buenos Aires